



Código de las Familias: retos en su aplicación e implementación



Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista y Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, participó en debates sobre implementación del Código de las Familias y sobre una comprobación realizada por los diputados a las acciones de recreación en el país. Fue en sesión conjunta, en la mañana de este miércoles, de comisiones permanentes de la X Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular previo al inicio de su Primera Sesión Ordinaria

Claudia Díaz / Wilmer Rodríguez / René Tamayo, 19 de Julio de 2023

Esta es una ley sumamente novedosa, moderna, con una envergadura y transversalidad en toda nuestra sociedad, con ideas muy nuevas, y por lo tanto los retos también están en su aplicación y en su implementación, señaló el Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista y Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, en una de las sesiones de trabajo de las comisiones permanentes de la X Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular, víspera del inicio de su Primera Sesión Ordinaria.

En la mañana de este miércoles, las comisiones de Asuntos Constitucionales y Jurídicos, y de Atención a la Juventud, la Niñez y los Derechos de Igualdad de la Mujer, evaluaron el estado de la implementación de la Ley No. 156, Código de las Familias, aprobada en referendo popular convocado por la anterior legislatura.

Tras una presentación del Ministerio de Justicia, la Fiscalía General de la República y el Tribunal Supremo Popular, los parlamentarios sostuvieron un debate que el Presidente cubano calificó de muy

profundo y que contó con la experticia de juristas que participaron en la elaboración del Código y que han tenido la oportunidad de dar seguimiento a su aplicación.

Y es muy bueno, añadió Díaz-Canel, también desde su condición de diputado a la Asamblea Nacional del Poder Popular, que ahora haya una retroalimentación sobre su aplicación, algo —reflexionó— «que tenemos que sistematizar, porque la verdadera victoria de lo que pueda representar el Código para nuestra sociedad está precisamente en su implementación».

Para todos está claro —había señalado el Primer Secretario del Comité Central del Partido al inicio de sus palabras— que el Código de las Familias, con todas sus virtudes, con todo lo que ha significado en garantías para todos los tipos de familias que tenemos en nuestra sociedad, para las mujeres, para los jóvenes, para los niños, es totalmente enaltecedor, emancipador, pero ahora lo importante es que lo podamos concretar en el ejercicio cotidiano de las instituciones que tienen que ver con él y en el trabajo de todos los operadores jurídicos.

El Jefe de Estado recordó que el de Las Familias fue un código muy debatido, y que su aprobación en referendo popular, por mayoría, aunque algunos no estén de acuerdo con determinados preceptos, recaba de un cumplimiento obligatorio, por lo cual exige de los operadores del Derecho una ética profesional total.

Díaz-Canel también ponderó el ejercicio que sostuvieron en la mañana de este miércoles las comisiones de Asuntos Constitucionales y Jurídicos, y de Atención a la Juventud, la Niñez y los Derechos de Igualdad de la Mujer, tomando en cuenta el seguimiento e instrumentación que se le debe dar a los debates del último pleno del Comité Central del Partido y a la pasada sesión extraordinaria de la Asamblea Nacional, cuando se demandó que la Asamblea Nacional mantuviera un permanente control sobre las leyes que se han ido aprobado y sobre su implementación.

UNA RECREACIÓN ENALTECEDORA, GENUINA, CUBANA Y UNIVERSAL

«La política cultural de la Revolución Cubana es una sola, para todos los sectores. No podemos permitir que, en algún lugar, estatal o no, se divulgue algo que atente contra eso, desde la música, la actuación, la creación en general. La vulgaridad y la banalidad no pueden caracterizar ningún contenido que se le ofrezca al público».

Así expresó el Presidente Díaz-Canel durante la sesión conjunta de las Comisiones de Salud y Deporte, y de la Atención a la Juventud, la Niñez y los Derechos de Igualdad de la Mujer, donde se analizaron los resultados de las acciones de comprobación a las actividades del Proyecto de recreación y uso del tiempo libre para el período del verano.

En repaso de lo acontecido durante la COVID-19, señaló que «la pandemia nos paralizó y nos ha dejado un eslabón de inercia en el ámbito recreativo; lo que hacíamos bien se quedó detenido, pero ahora parece que estamos despertando».

Con todas las limitaciones que nos imponen el bloqueo y las afectaciones económicas, ahora tenemos que lograr que las opciones recreativas tengan calidad, enfatizó el Jefe de Estado, al explicar que la recreación que debemos promover debe ser sana, enaltecedora y emancipadora.

Y también, añadió, «debe estar contemplada en la estrategia de desarrollo local de todos los territorios. Lo más importante es que todo lo que se haga sea con calidad, que tribute al desarrollo y enriquecimiento intelectual, espiritual y sano de la población».

Nosotros, señaló más adelante el mandatario cubano, tenemos un gran desafío, y este concierne el aspecto espiritual, y si dejamos que los problemas económicos nos aplasten, no podremos crecer en la espiritualidad, por lo cual, apuntó, también hay que dedicar acciones de innovación a las soluciones para la recreación.

El Jefe de Estado reflexionó a propósito sobre la intensa plataforma de colonización cultural que nos intenta imponer el imperialismo, lo cual llega por muchas vías, algo, además, que no solo sucede en Cuba, porque al imperio —denunció— lo que le interesa es destruir las esencias culturales, las tradiciones y las costumbres de todos los pueblos.

«Por eso nos preocupa —dijo— lo que llega a través del “paquete”, pero la solución no es eliminarlo o prohibirlo, sino colocar nuestros contenidos en esa misma plataforma, para que todo lo que se consuma pueda evaluarse según sus valores.

«No se pueden resolver con la recreación las insuficiencias y las carencias que otros procesos provocan, acotó el Jefe de Estado. No depende de la recreación que los estudiantes conozcan mejor la historia, en todo caso puede servir para impartirles y consolidar esos conocimientos a través de ese tipo de actividades».

El hábito de lectura, agregó, se crea en la familia, en la escuela, y en todo caso, es una acción que contribuye al disfrute y esparcimiento, pero también al crecimiento de todos.

A nivel conceptual, explicó el Primer Secretario del Comité Central del Partido, los procesos que deben tributar al buen gusto, a la educación, al pensamiento crítico, deben colocarse en el centro de todas las estrategias que necesitamos.

Ahondando en el tema, Díaz-Canel reflexionó sobre los tipos de recreación y su gestión, así, ejemplificó, la recreación personal podemos gestionarla nosotros mismos, sin necesidad de que una institución del Estado nos la orienta; la que podemos concebir en el seno de las familias no es inducida ni organizada por ninguna entidad; y a nivel comunitario, cada cual puede contribuir desde su participación activa.

Entonces, que cada cual participe «es una garantía de un programa intenso y variado de recreación», enfatizó Díaz-Canel, que recomendó realizar un estudio de los gustos, las motivaciones y las aspiraciones de la población en todos los territorios.

«En muchos lugares —agregó— también existen, pese a todos los obstáculos, diversas ofertas, y eso demuestra que la actitud de los decisores de los procesos incide. La manera en la que buscamos las soluciones determina el resultado positivo que deseamos obtener».

El Presidente cubano ponderó la existencia de la red de instituciones que encontramos en todos los territorios, como las escuelas, los Joven Club, las áreas deportivas, los centros culturales, las salas de video, las bibliotecas comunitarias y otras donde pueden desplegarse los más diversos menús recreativos.

«El aprovechamiento de los espacios y de las personas que tenemos en todos los territorios con buenas ideas y espíritu creativo es la clave para tener en los barrios y en las comunidades una pluralidad de opciones», enfatizó.



Foto: Estudios Revolución.